

# El Guardián del Sábado

Octubre - Diciembre 2025

Vol. 100, No. 4 – Faro de esperanza, fe y verdad en un mundo confuso

## El cuarto *Mandamiento* parte 4

### MUNDO EN BREVE

- Perú
- Colombia
- Filipinas

#elguardiandelsabado

[www.sda1844.org](http://www.sda1844.org)

# Introducción

El séptimo día es el sábado del Señor tu Dios. Éxodo 20:10.

Cuando Dios creó la tierra y puso a los seres humanos sobre ella, Él dividió el tiempo en siete períodos. Seis nos dio para nuestro propio uso, para emplearlo en negocios seculares; uno que reservó para sí mismo. Habiendo descansado en el séptimo día lo bendijo y santificó. De ahora en adelante, el séptimo día fue considerado como el día de descanso del Señor y observado sagradamente como el memorial de su obra creadora. No fue el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto o sexto día que fue santificado o apartado para un uso santo; tampoco lo fue es una séptima parte del tiempo y ningún día en particular; pero era el séptimo día, el día en que Dios había reposado...

Cuando se dio la ley en el Sinaí, el sábado se colocó en medio de preceptos morales, en el seno mismo del Decálogo. Pero la institución del sábado no se dio a conocer entonces por primera vez. El cuarto mandamiento sitúa su origen en la Creación. El día de descanso del Creador fue santificado por Adán en el santo Edén y por el pueblo de Dios en todo el mundo patriarcal. Durante la larga esclavitud de Israel en Egipto, bajo capataces que no sabían de Dios, no podían guardar el sábado; por eso el Señor los trajo donde pudieran recordar su día santo...

Un triple milagro se realizó en honor del sábado, incluso antes que la ley fue dada en el Sinaí. El día seis cayó doble cantidad de maná pero nada en el sábado, y la porción necesaria para el sábado era conservado dulce y puro, aunque si se conservase en cualquier otro momento, se volvía inapto para la alimentación. Aquí hay evidencia concluyente que el sábado era instituida en la Creación, cuando se pusieron los cimientos de la tierra, cuando las estrellas de la mañana cantaron juntas, y todos los hijos de Dios clamaron de alegría. Y su carácter sagrado permanece inalterado, y lo seguirá siendo incluso hasta el final. Desde la Creación, todo precepto de la ley divina ha sido obligatorio para la humanidad y ha sido observado por aquellos que temen al Señor. La doctrina que la ley de Dios ha sido abolida es uno de las trampas de Satanás para lograr la ruina de la raza....

Los santos oráculos estaban especialmente confiados a los judíos; no ser israelita era no pertenecer al pueblo favorecido de Dios... Ahora bien, el profeta declara que el extraño que ame y obedezca a Dios disfrutará de los privilegios que han pertenecido exclusivamente al pueblo elegido. (*Signs of the Times*, 28 de febrero, 1884).

*Ellen G. White.*

## El Guardián del Sábado

Vol. 100, No. 4 –

Faro de esperanza, fe y verdad en un mundo confuso.

Nosotros creemos que:

- El omnisciente Dios creó todas las cosas en el universo por medio de su Hijo Jesucristo; Él es el Dueño y Sustentador.
- Hizo frente al desafío a su amoroso liderazgo y autoridad mediante la reconciliación del mundo a sí mismo a través de la vida, muerte y resurrección de su Hijo, el Verbo hecho carne.
- El Espíritu Santo, quien es el representante de Jesús en la tierra, convence de pecado, guía hacia la verdad y da fortaleza para vencer toda injusticia.
- La Biblia es el registro de la forma cómo Dios ha tratado a la humanidad y es el estandarte de toda doctrina; los Diez Mandamientos son la transcripción de su carácter y el fundamento de toda reforma duradera.
- Su pueblo, en armonía con la Palabra de Dios y bajo la dirección del Espíritu Santo, llama a todos los hombres de toda raza y lugar para que se reconcilien con Dios mediante la fe en Jesús.
- La profecía bíblica revela que la historia de esta tierra pronto llegará a su fin con el regreso visible de Jesucristo como Rey para tomar consigo a todos los que le hayan aceptado como su Señor y como único Redentor del mundo.

Publicación oficial de la Sociedad Misionera Internacional de la Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día Movimiento de Reforma, 625 West Avenue, Cedartown, GA 30125, EE.UU. Teléfono: +1 770-748-0077. Fax: +1 770-478-0095.

Email: [info@sda1844.org](mailto:info@sda1844.org).  
Página Web: [www.sda1844.org](http://www.sda1844.org).

EL GUARDIÁN DEL SÁBADO es publicado cuatro veces por año por el Departamento de Publicaciones de la Asociación General.

# Guardadores del Sábado *bendecidos por Dios*

Antonino Di Franca

Los Diez Mandamientos constituyen la Carta Magna de los principios religiosos y morales para toda la humanidad y el mandamiento del sábado forma parte de esa ley divina. Por lo tanto, es obvio que todos aquellos que toman la Biblia como norma de fe y práctica la aceptarían y respetarían en su totalidad. Desafortunadamente, no es así. Muchos separan el cuarto mandamiento de los otros nueve y, arbitrariamente, limitan su aplicación únicamente a Israel. Otros creen y aceptan el principio de tener un día para el descanso y la adoración, pero no el día que el Señor especificó. Y luego están los que no creen que exista ningún día en particular (dado por Dios o no) en la era del Nuevo Testamento que deba guardarse como santo.

En las Escrituras hay versículos que vinculan el sábado con Israel, pero esto se debe a que Dios les confió sus santas palabras (Romanos 3:2) y se dirigió a ellos primero en el marco de una relación de pacto. Varios versículos aplican promesas específicas a Israel y a los extranjeros, o gentiles, cuando observan el día santo. Sin embargo, muchos autores —tanto actuales como del pasado— sostienen que el séptimo día es una institución judía, razón por la cual muchos creen que esta idea se encuentra en la Biblia. De este modo, se devalúa la palabra sagrada de Dios y se difunde una mentira en lugar de la verdad. Por lo tanto, es fundamental estudiar lo que la Biblia realmente enseña, para no caer víctima de teorías y especulaciones humanas, creyendo errores como si fueran verdad.

En sus primeras páginas, la Biblia presenta el carácter y la aplicación del sábado. En la creación y al comienzo de la humanidad, mucho antes que existiera Israel, Dios descansó y luego bendijo y santificó el séptimo día (Génesis 2:1-3). Él estableció toda la creación para la humanidad; y el sábado, al ser parte de ella, también es para todos. El Señor lo bendijo y santificó en ese mismo instante,

por lo que no puede separarse de su origen ni justificarse de alguna manera miles de años después.

Versículos de otros libros de la Biblia hablaban de “extranjeros” o no israelitas que vivían en el territorio de Israel y les indicaban que debían santificar el sábado. El cuarto mandamiento se refería primero a los israelitas (Éxodo 20:10) y luego a los extranjeros. Por lo tanto, no era nada nuevo que el profeta Isaías se refiriera a todo hombre y declarara: “Bienaventurado el hombre que... guarda el sábado” (56:2), siendo la palabra “hombre” un término general que no se restringía a Israel y denotaba a todo aquel que honraba el día sagrado. En el mismo versículo, después de decir “bienaventurado el hombre”, se presenta un paralelo: “Bienaventurado... el hijo del hombre que lo guarda”, quien guarda el sábado, sin profanarlo, sin importar quién fuera ni dónde viviera. Luego, Isaías incluyó en las bendiciones a los “extranjeros” [“hijos del extranjero” (Versión Reina-Valera)] y “todo aquel que guarda el sábado” (56:6). El profeta confirmó lo escrito en otros libros de la Biblia y estaba en total armonía con lo que Jesús enseñó más tarde: “el sábado fue hecho para el hombre” (Marcos 2:27), aplicándolo así a toda la humanidad.

## LOS EXTRANJEROS Y EL SÁBADO

La última parte del capítulo anterior mencionó brevemente a los extranjeros y el séptimo día. Ahora es el momento de aclarar esto considerando versículos bíblicos escritos por profetas y otros.

Cuando el Señor dio instrucciones a Israel sobre el sábado, también especificó ciertos aspectos que concernían a los extranjeros. Las instrucciones dadas a los extranjeros no judíos que salieron de Egipto con los israelitas vivieron con ellos en el desierto y vivirían con ellos en algunos lugares de la tierra prometida, incluían la observancia del sábado como día santificado.

Es bien sabido que algunos extranjeros viajaron con Israel cuando salieron de Egipto y vivieron con ellos después. Las Escrituras relatan que “una multitud mixta subió con ellos” (Éxodo 12:38), y otra versión afirma: “muchacha otra gente subió con ellos” (Éxodo 12:38, Nueva Versión Internacional). Números 11:4 declara: “La chusma que estaba entre ellos.” Por lo tanto, era coherente que el Decálogo incluyera instrucciones sobre los extranjeros que guardaban el sábado. “El séptimo día es un día de reposo para el Señor, tu Dios. En él no harás ningún trabajo, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu ganado, ni el extranjero que está dentro de tus puertas” Éxodo 20:10.

Cuarenta años después, cuando Israel llegó al río Jordán, los Diez Mandamientos fueron repetidos a la nueva generación e incluyeron la información relativa a los extranjeros: “El séptimo día es día de reposo para el Señor tu Dios. No harás en él ningún trabajo, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ningún animal tuyo, ni el extranjero que reside dentro de tus puertas, para que tu siervo y tu sierva descansen como tú” Deuteronomio 5:14. Tanto Éxodo como Deuteronomio, donde aparece el mandamiento completo del sábado, incluían a los extranjeros entre aquellos que debían ser bendecidos con el descanso sabático.

Además de los Diez Mandamientos, había otras indicaciones que el Señor pretendía que el séptimo día fuera un día de descanso para toda la humanidad. “Seis días trabajarás, pero el séptimo día descansarás, para que descansen tu buey y tu asno, y el hijo de tu sierva, y el niño ... El extranjero podrá ser refrescado” Éxodo 23:12. Otorgar a un siervo extranjero el derecho a guardar el sábado no era algo opcional que un empleador pudiera conceder o denegar a su antojo; más bien, estaba estipulado por la ley y los gentiles que residían en territorio israelita recibían los mismos beneficios que los israelitas.

Si lo que algunos creen ahora fuera cierto entonces, estos versículos habrían dicho que el sábado era solo para los israelitas y que los extranjeros no tenían nada que ver con él, del mismo modo que a los extranjeros no se les permitía comer el cordero pascual ni recibir ofrendas de cosas sagradas (Éxodo 12:43; Levítico 22:13). Sin embargo, ni aquí ni en ningún otro lugar se escribió que el sábado fuera solo para Israel y que los demás no estuvieran obligados a observarlo. De hecho, esto habría brindado

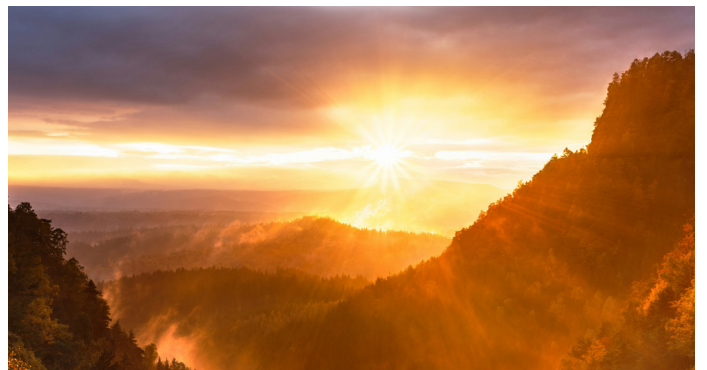
una buena oportunidad para hacer tal aclaración, ya que los extranjeros habían estado entre ellos desde el éxodo. El hecho que no apareciera tal frase aquí ni en ningún otro lugar y que las Escrituras afirmaran exactamente lo contrario respecto a que los extranjeros guardaran el sábado, confirma que tal idea nunca existió.

Varios eruditos reconocieron que el sábado también era para los extranjeros, o gentiles, ¡es lo que somos! A continuación, se presentan algunas de las declaraciones escritas sobre este tema.

“Esto es tan importante que debe protegerse para aquellos con menos poder que otros. La institución del sábado como mandamiento protege a los débiles de la explotación por parte de los fuertes; es una de las muchas maneras en que a Israel se le ordena practicar la justicia, pero no lo hace. El mandamiento es muy específico: el sábado debe ser observado por los niños, los sirvientes, los animales y los extranjeros, así como por los cabezas de familia” – Catherine Hirshfeld Crouch, *Guardando el sábado: Un día de adoración, celebración y descanso*, 21 de abril de 2014.

“Los extranjeros en Israel gozaban de ciertos privilegios religiosos y civiles limitados y estaban sujetos a ciertas leyes. Podían ofrecer sacrificios (Levítico 17:8; 22:18, 19), pero no se les permitía entrar en el santuario a menos que estuvieran circuncidados (Ezequiel 44:9). Podían participar en las grandes fiestas religiosas anuales a las que asistían todos los varones israelitas (Deuteronomio 16:11, 14). Al igual que los israelitas, tenían prohibido trabajar en sábado y en el Día de la Expiación (Éxodo 20:10; 23:12; Levítico 16:19; Deuteronomio 5:14...); y, al igual que ellos, eran apedreados hasta la muerte por blasfemar o insultar el nombre de Dios (Levítico 24:16; Números 15:30)” – J. D. Douglas, Merrill C. Tenney, *Diccionario Bíblico Ilustrado Zondervan*, p. 1397, art. “Extranjero”.

“Desde el principio hubo extranjeros entre los israelitas. Una multitud diversa subió de Egipto con



Israel. Éxodo 12:28, versión Reina-Valera ... Los libros históricos mencionan con frecuencia a extranjeros residentes, como Urías el hitita. Un clan o tribu entera podía ser residente en Israel, como por ejemplo los habitantes de Gabaón (Josué 9:22-27) y de Bee-Rot (2 Samuel 4:2, 3), verbo gûr H1591. El censo de Salomón muestra que el número de extranjeros en la tierra de Israel era bastante considerable. 2 Crónicas 2:17...

“Los extranjeros en Israel gozaban de ciertos privilegios religiosos y civiles limitados y estaban sujetos a ciertas leyes. Podían ofrecer sacrificios (Levítico 17:8; 22:18, 19) pero no se les permitía entrar en el santuario a menos que estuvieran circuncidados. (Ezequiel 44:9). Podían participar en las tres grandes fiestas religiosas anuales a las que asistían todos los varones israelitas. (Deuteronomio 16:11, 14). No les estaba permitido comer de la Pascua a menos que estuvieran circuncidados (Éxodo 16:14, 12:43, 48), y la prohibición de la Pascua y del uso de levadura también se aplicaba a ellos. (Éxodo 12:19). Al igual que los israelitas, tenían prohibido trabajar en sábado y en el Día de la Expiación (Éxodo 12:19, 20:10; 23:12; Levítico 16:19; Deuteronomio 5:14) y como ellos también fueron apedreados hasta la muerte por blasfemar o insultar el nombre de Dios. (Levítico 24:16; Números 15:30). Oyeron leer la ley a todo el pueblo en el año sabático. (Deuteronomio 31:10-13)” – Merrill C. Tenney, Moisés Silva (eds.), *The Zondervan Encyclopedia de la Biblia*, edición revisada, vol. 2 DG, artículo, 2010 “Extranjero”.

“El término «gēr» [extranjeros] se aplica a aquellos que se unieron a Israel por motivos religiosos, filosóficos, ceremoniales y legales. No eran israelitas en el sentido de ser descendientes de Jacob, pero tampoco eran simplemente inmigrantes. Sus derechos y provisiones no provenían solo de estar allí, sino de haber jurado lealtad al Señor y a su pacto con Israel... Incluso en lo religioso, eran similares. Los gēr /extranjeros debían descansar en sábado, al igual que los israelitas. Podían ofrecer sacrificios al Señor y celebrar festividades como la Pascua, siempre que los varones estuvieran circuncidados.” – Brian Webster, *¿Quién era un «extranjero»?* 4 de diciembre de 2012.

En referencia a Éxodo 12:38; 16:2 y Números 11:4, otro sitio web incluye el siguiente comentario: “Aquí estaban los egipcios (una multitud mixta) con los israelitas y todos fueron incluidos entre los murmuradores. Todos fueron puestos a prueba por



la ley de Yahvé sobre el sábado, tanto si la guardaran como si no y eso al menos treinta días antes de su entrega formal en el monte Sinaí. En este caso, israelitas y egipcios (judíos y gentiles) fueron tratados por igual; ambos estaban obligados a observar el sábado” – *El sábado de los gentiles*.

Como parte de la creación, el tiempo imprime un ritmo de trabajo y descanso y la creación no estará completa mientras no se respete ese ritmo. Todo, todos, merecen descanso: un período en el que puedan cesar sus actividades con seguridad, un tiempo en el que el cordero pueda yacer con el león, sin despertar convertido en chuletas. Por eso, citando a Terence Fretheim, “guardar el sábado es un acto de cuidado de la creación. El año sabático y el Jubileo amplían este principio fundamental. Son un tiempo de descanso, no solo para los israelitas, sino también para los subordinados, los siervos, los extranjeros, los animales y la tierra misma. Todos merecen un descanso, una liberación de la inquietud. Ese es el plan divino, la esperanza divina y guardar el sábado es participar en ese plan y esa esperanza.

“Tenía sentido que el Dios de los israelitas les ordenara descansar, por más extraño e intuitivo que pareciera. Aún más extraño era pensar que Dios extendiera el descanso del sábado a la familia, a los siervos, a los animales y a los extranjeros (que generalmente trabajaban para los terratenientes). Ya mencioné que la palabra ‘sábado’ no solo significa ‘descanso’, sino ‘parar, cesar, detenerse por completo’. Y ahora, esta interrupción del trabajo se extiende a todos y a todo lo que participa en el proceso. La versión de Deuteronomio añade que esta interrupción incluye a ‘tu buey y tu asno’, los animales que soportaban la carga del transporte. Deuteronomio también añade que a los esclavos les corresponde no cualquier descanso, sino exac-

tamente el mismo descanso del que disfruta cada israelita” –Tony Prete, *El sábado: mucho más que un simple «descanso»*.

## ¿ESTOY PROVOCANDO QUE OTRO PEQUE Y ROBÁNDOLE SU DESCANSO?

“Así pues, Dios nos dice claramente en el mandamiento del sábado que no debemos emplear a nadie en sábado. ¿Por qué? Tiene todo el sentido: Dios quiere que todos, incluidos los gentiles, o aquellos que no tienen una relación con Él, disfruten del descanso que les concede en sábado, aunque no se den cuenta. Si les hago trabajar en sábado pagándoles para que me atiendan, ya sea en un restaurante o en una tienda, les estoy haciendo pecar, aunque sin saberlo, al quebrantar el cuarto mandamiento. También les estoy robando el descanso que les corresponde por mandato de Dios, incluso sin que lo sepan. ¿Qué pasaría si tuviera la oportunidad de estudiar la Biblia con el camarero de un restaurante al que frecuento en sábado? ¿Cómo podría no parecer hipócrita al decirle que Dios quiere que descanse de su trabajo en sábado si yo misma le he pagado para que trabaje en sábado?” –Jennifer Arruda, *Un sábado para los gentiles*, 5 de marzo de 2016.

Al escribir sobre el último versículo del cuarto mandamiento, Deuteronomio 5:15, el mismo autor se centró en el sábado y en lo que Israel sufrió bajo la esclavitud.

“La última gran diferencia... es el último versículo..., el que fundamenta la práctica del sábado. En Deuteronomio, como recordarán, dice: ‘Recuerda que fuiste esclavo en la tierra de Egipto, y que Jehová tu Dios te sacó de allí con mano poderosa y brazo extendido’.

“La referencia, por supuesto, es al éxodo de la esclavitud egipcia... No hace falta mucho para imaginar la herida que expone la palabra ‘esclavo’: dolor y depresión, injusticia y trabajo forzado, hambre y cansancio, miedo y vergüenza. Pero esa heri-



da reabierta se alivia de inmediato con el bálsamo de las palabras ‘os saqué’. La palabra en hebreo es *yatza*, que se traduce como ‘Yo os saqué’. Pero no se trata de ‘llevar’ o ‘liberar’. Es causal. Significa ‘por mi causa salisteis’. ‘Yo fui la fuerza impulsora de vuestra salida’. El énfasis está en la poderosa intervención de Dios. La huida de la esclavitud hacia la libertad es obra exclusiva de Dios” –Tony Prete, *El sábado: mucho más que un simple “descanso”*.

Cabe mencionar que los esclavos, muchos de los cuales eran extranjeros (1 Reyes 9:21; Números 31:25-47; Josué 9:23), también tenían derecho al descanso del sábado (Éxodo 20:10; Deuteronomio 5:14). La idea que el sábado era solo para los judíos fue refutada varias veces en las Escrituras.

“Los derechos y responsabilidades personales de un esclavo eran claramente más importantes que los ‘derechos de propiedad’ del dueño. La esclavitud era, por lo general, una transacción económica y no una violación de los derechos humanos. Por ejemplo, a los esclavos se les prohibía trabajar en sábado y se esperaba que participaran en las celebraciones sociales, al igual que sus amos. Es evidente que la esclavitud en el Antiguo Testamento no se parecía en nada a la esclavitud occidental moderna. Obviamente, estos esclavos obtenían grandes beneficios de tales acuerdos” – Contexto: *¿Aprueba el Antiguo Testamento la esclavitud?* “Supuesto n.º 3: La esclavitud era cruel e inhumana”.

“El sábado se originó con la creación misma y aparece en todos los principales códigos legales... Dado como un regalo a Israel, Dios quiso que el tiempo del sábado se extendiera a todas las personas, a toda carne... El sábado tenía el propósito teológico de conmemorar el descanso de Dios de la obra de la creación y de recordar a las personas su relación especial con Dios y el propósito práctico de dar a las personas y a los animales un tiempo de descanso” – Bonnie Thurston, *A todo le llega su tiempo: una espiritualidad del tiempo*, págs. 71, 72.

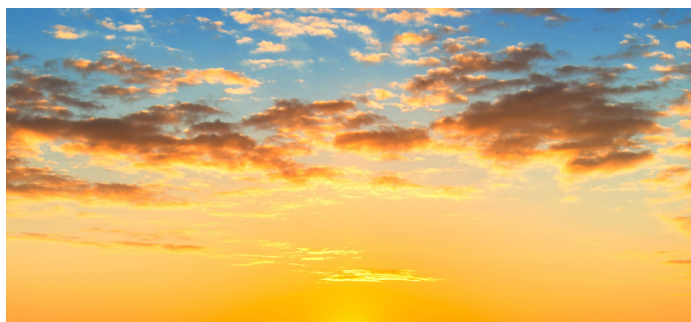
“El patrón sabático —seis días de trabajo, seguidos de uno de descanso— está profundamente arraigado en la Biblia. El primer relato de las Escrituras hebreas y cristianas culmina en el séptimo día, la primera vez que se menciona un séptimo día. Habiendo creado todo, Dios descansa, bendice este día y lo santifica” –Dorothy C. Bass, *Guardando el sábado*, en *Practicando nuestra fe: Un estilo de vida para un pueblo en búsqueda*, págs. 77, 78.

“Tras años de reflexión sobre estas cuestiones, me he convencido que el sábado es un don de Dios para toda la humanidad, no solo para los judíos. Dios nos creó con la necesidad de descansar semanalmente. Vivimos plenamente cuando lo imitamos, apartando un día a la semana para el descanso y la renovación. Sin embargo, una interpretación legalista del sábado es incompatible con la gracia de Dios en Cristo. Jesús, el Señor del sábado, nos invita a participar del gozo de su descanso. En él, nuestra relación con él se renueva y nos fortalecemos para servirle en nuestro trabajo diario” –Mark D. Roberts, *El sábado para los gentiles*.

## LLAMAMIENTOS PROFÉTICOS Y EXHORTACIONES A LA OBEDIENCIA

Aunque el plan de Dios disponía que el sábado fuera una gran bendición para su pueblo Israel, así como para todos aquellos que lo aceptaran y practicaran, consta que durante el tiempo en el desierto los israelitas no apreciaron realmente este hecho y, por lo tanto, no alcanzaron la verdadera santificación del sábado. Refiriéndose a ese tiempo, el Señor se lamentó por medio del profeta Ezequiel: “Les di mis sábados como señal entre mí y ellos, para que sepan que yo soy el Señor que los santifica. Pero la casa de Israel se rebeló contra mí en el desierto. No siguieron mis estatutos, sino que rechazaron mis normas, por las cuales, si una persona las cumple, vivirá; Y profanaron gravemente mis sábados”. Los libros del Pentateuco no registraron mucho sobre la profanación del sábado durante la travesía por el desierto; pero debió haber sido un problema serio, porque en el mismo capítulo el Señor se lamentó nuevamente de que “profanaron mis sábados” y “...rechazaron mis estatutos y profanaron mis sábados” Ezequiel 20:12, 13, 16, 20, 21, 24.

Eso es lo que escribió el profeta Ezequiel sobre los cuarenta años de peregrinación por el desierto, pero ¿qué ocurrió después que el pueblo elegido entrara en la tierra prometida? No existen relatos



detalgados de cada siglo, pero algunas referencias indican que Israel no siempre fue fiel en la observancia del sábado. Las advertencias y los llamados a la reforma y la fidelidad en este asunto fueron enérgicos. En el siglo VII a. C., por ejemplo, Jeremías se refirió a los “padres” de sus contemporáneos (Jeremías 17:22) y escribió que “no escuchaban ni prestaban atención, sino que endurecían su cerviz para no oír ni recibir instrucción” Jeremías 17:23.

Luego, dirigiéndose a sus contemporáneos, Jeremías les hizo un sentido llamado a cambiar sus costumbres: “Así dice el Señor: Cuídense por el bien de sus vidas, y no lleven cargas en el día de reposo ni las introduzcan por las puertas de Jerusalén. Y no saquen cargas de sus casas en el día de reposo, ni hagan ningún trabajo; sino santifiquen el día de reposo, como yo mandé a sus padres” (Jeremías 17:21-22). Solo sometiendo a la voluntad de Dios podían esperar recibir paz y bendición.

Entonces, en el nombre del Señor, continuó suplicando y haciendo promesas maravillosas. “...Si me escuchan —dice el Señor— y no introducen ninguna carga por las puertas de esta ciudad en el día de reposo, sino que santifican el día de reposo y no realizan ningún trabajo en él, Entonces entrarán por las puertas de esta ciudad reyes y príncipes que se sientan en el trono de David, montados en carros y a caballo, ellos y sus oficiales, los hombres de Judá y los habitantes de Jerusalén” Jeremías 17:24, 25.

Sin embargo, el siervo de Dios también tuvo que advertir a los líderes y al pueblo sobre las consecuencias de su continua desobediencia: “Pero si no me oyereis para santificar el día de reposo y para no traer carga ni meterla por las puertas de Jerusalén en día de reposo, yo haré descender fuego en sus puertas y consumirá los palacios de Jerusalén y no se apagará” (Jeremías 17:27). Esto implicaba consecuencias como la invasión de ejércitos extranjeros, la destrucción y el cautiverio. Estas advertencias se cumplieron durante los largos y amargos años del cautiverio babilónico. 2 Crónicas 36:11-21.

Los siguientes autores comentaron los escritos de Jeremías.

“No llevéis carga alguna’. Interpretado por el pasaje paralelo en Nehemías. En Isaías 53:15-22, la carga consistía en las cestas de frutas, verduras o pescado que los aldeanos traían del campo para asistir a los servicios del templo y en las mercan-

cias de la ciudad que se llevaban a las puertas para venderlas a su vez. El sábado se observaba de alguna manera; pero, como ha sucedido con el domingo durante muchos siglos y en muchas partes de la cristiandad, se convirtió en día de mercado, y así, aunque probablemente los hombres se abstendían del trabajo manual, se perdió la serena santidad que le correspondía por derecho. Pasajes como Isaías 56:2-6; 58:13 demuestran que el mal era de cierta importancia y que la práctica en tiempos de Joacim probablemente no era más rigurosa que en tiempos de Isaías, o que lo fue posteriormente, tras el regreso del cautiverio” –*Comentario de Ellicott para lectores en inglés*, comentarios sobre Jeremías 17:21-27.

“No llesves cargas en el día de reposo’. Al parecer, el día de reposo se guardaba con negligencia. Los campesinos solían ir a Jerusalén en sábado para asistir al servicio del templo, pero mezclaban el comercio con sus devociones, llevando consigo los frutos de sus campos y huertos para venderlos. Los habitantes de Jerusalén, por su parte, llevaban sus mercancías a las puertas y allí comerciaban animadamente con los aldeanos. Jeremías 17:22. Ambos grupos parecen haberse abstenido del trabajo manual, pero no consideraron que la compraventa estaba prohibida por el cuarto mandamiento” – *Notas de Barnes sobre la Biblia*, comentarios sobre Jeremías 17:21-27.

La falta de observancia de sábado fue una de las principales causas del cautiverio, pues su duración, setenta años, coincidía exactamente con el número de sábados transcurridos durante los cuatrocientos noventa años de posesión de Canaán, desde Saúl hasta su expulsión. Levítico 26:34, 35; 2 Crónicas 36:21. Por consiguiente, tras la restauración, se hizo hincapié en la observancia del sábado. Nehemías 13:19.

“Habría sido escandaloso en cualquier lugar; pero en la capital, Jerusalén, era un insulto manifiesto a Dios. La santificación del sábado se concibe como un símbolo de santidad en general (Ezequiel 20:12); por lo tanto, se le da tal importancia; la grave impiedad de los judíos se manifiesta al despreciar la voluntad de Dios en el caso de un mandato tan sencillo y claro” – *Comentario bíblico de Jamieson-Fausset-Brown*, comentarios sobre Jeremías 17:21-27.

“Este mandamiento para la santificación del sábado fue dado (Éxodo 20:8) y repetido (Éxodo 23:12; 31:14, 15; Levítico 19:3; 23:3; Deute-

ronomio 5:12, 15; Ezequiel 20:12). Se prohibía llevar cargas con fines lucrativos; pues en algunos casos era lícito llevar cargas para salvar la vida de hombres o animales... pero ninguna carga innecesaria, ni carga comercial, podía sacarse en sábado ni de las puertas de la ciudad ni de las puertas de ninguna casa particular” –*Mateo Poole’s Comentarios* sobre Jeremías 17:21-27.

“No saquéis ninguna carga de vuestras casas en el día de reposo, ni hagáis ningún trabajo; antes bien, santificad el día de reposo, como yo os lo mandé a vuestros padres” –*Biblia de estudio de Ginebra*, comentarios sobre Jeremías 17:21-27.

“Tengan cuidado y no se sobrecarguen”—En este versículo y en los siguientes, encontramos que la ruina de los judíos se atribuye a la transgresión del sábado; así como esto condujo al descuido de los sacrificios, las ordenanzas religiosas y todo culto público, también trajo consigo toda inmoralidad... Esta transgresión del sábado fue lo que permitió que sobre ellos se derramara toda la ira de Dios” –Adam Clarke, *La Santa Biblia, que contiene el Antiguo y el Nuevo Testamento...* Un comentario y notas críticas, vol. 6, pág. 303, comentarios sobre Jeremías 17:21-24.

“Que se les informe primero sobre su deber, en particular este deber; pues, si los sábados no se santifican como deben, habrá que contender con los gobernantes de Judá (Nehemías 13:17), porque ciertamente faltan a su deber. También debe predicarlo en todas las puertas de Jerusalén. Es un asunto de gran importancia general; por lo tanto, que todos lo tengan en cuenta. Que los dirigentes de Judá oigan la palabra del Señor (pues, por muy excelsos que sean, Él está por encima de ellos), y todos los habitantes de Jerusalén, pues, por humildes que sean, Él se fija en ellos y en lo que dicen y hacen en los días de reposo. Observen (1) cómo se debe santificar el sábado y cuál es la ley al respecto, versículo 21, versículo 11.1. Deben descansar de sus ocupaciones mundanas el día de reposo, y no deben realizar ningún trabajo servil. No deben transportar ninguna carga dentro ni fuera de la ciudad, ni dentro ni fuera de sus casas; los labradores no deben llevar la carga de grano, ni el estiércol, ni los comerciantes deben importar ni exportar mercancías. No debe verse ningún caballo, carro ni carreta cargados en las calles ni en los caminos el día de reposo; los porteadores no deben trabajar ese día, ni se debe permitir que los sirvientes traigan provisiones o combustible. Es un día de descanso,

y no debe convertirse en un día de trabajo, salvo en caso de necesidad. (2) Deben dedicarse a lo que corresponde al trabajo y los asuntos propios del día: ‘Santificad el sábado, es decir, consagradlo a la gloria de Dios y dedicadlo a su servicio y adoración. Es para hacer esto que debemos dejar de lado los asuntos mundanos, para que podamos ser íntegros y concentrados en esa obra, que requiere y merece al hombre en su totalidad. (3) Deben ser muy prudentes en esto: ‘Tengan cuidado, eviten todo lo que se acerque a la profanación del sábado’. Donde Dios es celoso, debemos ser cautelosos. ‘Tengan cuidado, pues hay consecuencias si le roban a Dios la parte de su tiempo que Él se ha reservado para sí’.... Que el alma no se agobie con las preocupaciones de este mundo en los días de reposo, sino que todo lo que hay en nosotros se emplee en las labores del día...

“Donde se descuidan los sábados, toda religión se deteriora automáticamente. ¡Qué bendiciones les tenía reservadas Dios si se esforzaban por santificar el sábado! Aunque sus padres hubieran profanado el sábado, no solo no sufrirían remordimiento, sino que su ciudad y nación recuperarían su antigua gloria si lo guardaran mejor. Versículos 24-26. Que se esmeren en santificar el sábado y no realicen ningún trabajo en él;...

“Y este es el efecto de la santificación del sábado: cuando se mantiene esta rama de la religión, se mantienen también otras; pero cuando se pierde, la devoción se pierde, ya sea en la superstición o en la profanación. Es una observación acertada, como algunos han hecho, que la profundidad o la superficialidad de toda religión dependen de si se conserva o se descuida la observancia del sábado” – *Comentario de Matthew Henry sobre toda la Biblia*; comentarios sobre Jeremías 17:19-27.

“El profeta debía presentar a los gobernantes y al pueblo de Judá el mandato de santificar el día de reposo. Que observaran estrictamente el cuarto mandamiento. Si obedecían esta palabra, su prosperidad se restauraría. Es un día de descanso y no debe convertirse en un día de trabajo... ¡Tengan cuidado, eviten la profanación del día de reposo! Que el alma no se agobie con las preocupaciones de este mundo en los días de reposo. La profundidad o la superficialidad de la religión dependen de si se cuida o se descuida el día de reposo. El grado de rigor con que se observa esta ordenanza, o el descuido que se muestra hacia ella, es un buen indicador del estado de la religión espiritual en

cualquier país. Que todos, con su propio ejemplo y prestando atención a sus familias, se esfuercen por frenar este mal, para que se preserve la prosperidad nacional y, sobre todo, para que las almas se salven” – *Mateo Henry Conciso Comentario*, comentarios sobre Jeremías 17:19-27.

“Los judíos dicen que no hay fuego que se encienda sin profanar el sábado; y que Jerusalén fue destruida porque profanaron el sábado” –Gill, *Exposición Completa de la Biblia*, comentarios sobre Jeremías 17:19-27.

“El hecho de llevar cargas en sábado, tanto dentro de la ciudad como fuera de casa, parece referirse más directamente al comercio y los negocios en el mercado, cf. Nehemías 13:15, pero se usa solo como un ejemplo de las ocupaciones de los ciudadanos; por lo tanto, se añaden las mismas palabras de la ley: no hacer ningún trabajo, Éxodo 12:16; 20:10; Deuteronomio 5:14, y santificar el sábado; es decir, cesando todo trabajo, cf. Jeremías 17:24. El comentario en Jeremías 17:23, que los padres ya han transgredido la ley de Dios, no es contrario al objetivo en cuestión,... ni superfluo, sino que sirve para caracterizar la transgresión censurada como un pecado antiguo y profundamente arraigado, que Dios deberá castigar finalmente a menos que el pueblo deje de hacerlo....

“En los versículos siguientes, la observancia de este mandamiento se refuerza mediante una representación de las bendiciones que la santificación del sábado traerá al pueblo (Jeremías 17:24-26), y la maldición sobre su profanación. Jeremías 2:27. Si santifican el sábado, la gloria de la dinastía de David y la prosperidad del pueblo se consolidarán, Jerusalén permanecerá habitada continuamente y todo el pueblo ofrecerá sacrificios de gratitud al Señor en su templo” – *Comentario bíblico de Keil y Delitzsch sobre el Antiguo Testamento*, comentarios sobre Jeremías 17:21-27.



“Sin embargo, si el pueblo no observaba el día de reposo para santificarlo (distinto de los demás días), el Señor consumiría Jerusalén con fuego inextinguible. Nótese la importancia que se le da en estas promesas y amenazas al trono de David, al templo y a la ciudad de Jerusalén. Estos constituían los elementos básicos de la vida nacional y religiosa del pueblo del pacto” –Thomas Constable, *Notas expositivas del Dr. Thomas Constable*, Comentario sobre Jeremías 17:27, 2-12.

“¡Bendito, bendito por siempre sea el Señor por el sábado, ese dulce día para los hombres! ¡Oh, por la gracia de honrarlo, venerarlo, amarlo y santificarlo para la gloria del Señor! ¡Oh, gran Señor del sábado, consérvalo para nuestra nación, para nuestro pueblo; y sé Tú el sábado mismo de nuestras almas y nuestra esperanza de gloria para siempre!” – Robert Hawker, *Comentario del Hombre Pobre de Hawker*, comentario sobre Jeremías 17:27.

### ADVERTENCIA A LOS JUDÍOS CONTRA LA VIOLACIÓN DEL SÁBADO

¿Cuál era la situación espiritual de Israel cuando Nehemías visitó su amado país desde Persia en el siglo V a. C.? ¿Habían aprendido los israelitas que vivían en Judá la lección de la fidelidad en la observancia del sábado? De no ser así, ¿cuán alto habría sido el precio de la desobediencia? Cuando Nehemías llegó a su país para ayudar con la reconstrucción de las murallas de la ciudad, vio con gran tristeza “en Judá a la gente pisando lagares en sábado, y acarreando montones de grano y cargándolos en asnos, y también vino, uvas, higos y toda clase de cargas que llevaron a Jerusalén el día de reposo. Y Les advertí el día que vendieron comida” Nehemías 13:15.

Nehemías se alarmó al ver que quienes transgredían abiertamente el sábado durante todo el día de descanso eran judíos. Sin perder tiempo, intervino enérgicamente, advirtiendo a los infractores y reprendiendo a los líderes para que cesaran tales abusos. “Entonces me enfrenté a los nobles de Judá y les dije: ¿Qué es esta maldad que están haciendo? ¿Profanar el día del sábado? ¿Acaso no actuaron así vuestros padres y no trajo nuestro Dios toda esta calamidad sobre nosotros y sobre esta ciudad? Ahora estáis atrayendo aún más ira sobre Israel al profanar el sábado” (Nehemías 13:17, 18). Por lo tanto, Nehemías era plenamente consciente que la

destrucción de la ciudad y el cautiverio del pueblo eran consecuencia de las transgresiones de sus padres contra el mandamiento divino del sábado y de ninguna manera podía tolerar tales abusos.

Muchos autores reconocieron que tales prácticas eran violaciones flagrantes del mandamiento divino y creían que debía servir de lección para que todos evitaran hacer lo mismo.

“El pisado del lagar en sábado’. Fue una violación expresa del cuarto mandamiento (Éxodo 20:8-11) y también un extraño olvido de un pacto reciente. Nehemías 10:31” – *Comentario bíblico de Whedon*, comentarios sobre Nehemías 13:15.

“Y si la gente de la tierra trae mercancías... cualquier cosa para vender, cualquier clase de bienes que, una vez vendidos, puedan ser llevados, como indica la palabra; o cualquier alimento para vender en el día de reposo; cualquier cosa para preparar comida; trigo o cebada, como lo interpreta Aben Ezra; véase Gill sobre Génesis 42:1; vender, lo cual no era lícito en el día de reposo, véase Amós 8:5, que no se compraría en sábado...” – *Exposición de Gill de toda la Biblia*, comentarios sobre Nehemías 10:31.

“Santificar el día del Señor es un objetivo fundamental para quienes desean promover la verdadera piedad. La religión nunca prospera mientras se profana el sábado. No es de extrañar que hubiera una decadencia general de la religión y una corrupción de las costumbres entre los judíos cuando abandonaron el santuario y profanaron el sábado. Quienes profanan el sábado no reflexionan lo suficiente sobre el mal que cometen. Debemos responder por los pecados a los que otros se ven inducidos a cometer por nuestro ejemplo. Nehemías los acusa de ello como algo malo, pues lo es, ya que procede del desprecio a Dios y a nuestras propias almas. Muestra que quebrantar el sábado era uno de los pecados por los que Dios los había castigado; y si no hacían caso a la advertencia y volvían a pecar, debían esperar más castigos. El valor, el celo y la prudencia de Nehemías en este asunto nos sirven de ejemplo para hacer lo mismo; y tenemos motivos para pensar que la solución que logró fue duradera. Él mismo sintió y confesó ser un pecador. Pecador, que no podía exigir nada a Dios como justicia, cuando así le imploró misericordia” – *Matthew Henry Conciso Comentario*, comentarios sobre Nehemías 13:15.

“La profanación del sábado se destaca por primera vez entre los pecados del pueblo judío

en Jeremías (Jeremías 17:21-27). No pudo sino afianzarse durante el cautiverio, cuando los amos extranjeros no permitían el cese del trabajo ni un solo día de cada siete. Al regresar del cautiverio, el descanso sabático parece haber sido una de las instituciones más difíciles de restablecer” –*Notas de Albert Barnes sobre toda la Biblia*, comentarios sobre Nehemías 13:15.

## PROHIBICIONES A LOS COMERCIANTES DE TIRO

Se produjeron violaciones de la santidad del sábado entre los judíos que vivían en la capital, Jerusalén. Por lo tanto, no fue sorprendente que los extranjeros que vivían en Jerusalén, como los comerciantes tirios, se percataron de lo que hacían los judíos y también trajeron mercancías y alimentos para venderlos a los israelitas en sábado. El versículo dice: “Los tirios, que habitaban en la ciudad, también trajeron pescado y toda clase de mercancías para venderlas en sábado a los habitantes de Judá, en la misma Jerusalén” Nehemías 13:16.

Consciente de la gravedad de tales violaciones y de sus amargas consecuencias, Nehemías no se limitó a expresar su desaprobación. Para detener tales abusos que, entre otras cosas, constituían una verdadera tentación para los habitantes de la ciudad que no eran tan firmes en la fe, tomó medidas enérgicas. “Tan pronto como al oscurecer antes del sábado a las puertas de Jerusalén, ordené que se cerraran las puertas y que no se abrieran hasta después del sábado. Además, puse a algunos de mis siervos en las puertas para que no se introdujera ninguna carga el día de reposo. Entonces, los mercaderes y vendedores de toda clase de mercancías se alojaron fuera de Jerusalén una o dos veces. Pero yo les advertí y les dije: ‘¿Por qué se hospedan fuera de la muralla? ...’” Nehemías 13:19-21.

Las medidas tomadas para cerrar las puertas de la ciudad antes del sábado y reabrir las después fueron excelentes decisiones; pero, según Nehemías, se necesitaba aún más. Era necesario poner guardias en las puertas para que nadie las abriera y los levitas fueron llamados a encargarse de esto. “Entonces mandé a los levitas que se purificaran y fueran a vigilar las puertas para santificar el día de reposo” Nehemías 13:22. Este ejemplo nos enseña algo importante: no solo debemos obedecer nosotros mismos el cuarto mandamiento divino, sino

también hacer todo lo posible para ayudar a otros a obedecerlo.

La autoridad que Nehemías ejerció con respecto a los extranjeros en este ejemplo demostró que, en el territorio de Israel, la observancia del sábado por parte de los extranjeros no era simplemente una opción, una elección voluntaria que podían tomar o no a su propia discreción. Era obligatoria, imperativa, exigida por la ley (Éxodo 20:10; Deuteronomio 5:14); por lo tanto, Nehemías podía hacerla cumplir con firmeza, incluso si los vendedores solo pensaban en sus propios intereses materiales y no estaban dispuestos a dejar de vender en sábado.

Este incidente demostró que la observancia del sábado se aplicaba por igual tanto al pueblo judío como a los extranjeros residentes. Dado que a los vendedores fenicios se les hizo entender que les estaba absolutamente prohibido vender sus mercancías en Jerusalén en sábado, “desde entonces no volvieron a venir en sábado (Nehemías 13:21). Al mismo tiempo, los líderes judíos, los levitas y el pueblo hicieron un pacto con Dios para ser fieles en la observancia de su día santo y no comprar mercancías en sábado (Nehemías 10:28-31).

Así, el cuarto mandamiento exigía a los gentiles que vivían entre el pueblo de Dios que observaran el día de reposo (Éxodo 20:10; Deuteronomio 5:14), y el libro de Nehemías registró las instrucciones que debían seguirse para su observancia incluso si los extranjeros no estaban dispuestos a respetar las disposiciones del Señor.

## CITAS RELEVANTES

Considerando los datos bíblicos, algunos autores modernos reconocieron que la observancia del sábado se aplicaba por igual a los habitantes judíos y no judíos. A continuación, se presentan algunos comentarios al respecto.



Considerando las reformas que se llevaron a cabo en la observancia del sábado durante el ministerio de Nehemías en el siglo V a. C., un autor observó que, en aquel entonces, “la violación del mandamiento del sábado por parte de judíos y extranjeros se corrigió rápidamente y se tomaron medidas adicionales para evitar que volviera a ocurrir. [Nehemías 13] versículos 15-22” –Simon Kershaw, *Nehemías 12:44-13:31 –Las reformas finales de Nehemías*, 25 de octubre de 2017.

“No solo no venderían mercancías para obtener ganancias ese día, sino que tampoco alentarían a los paganos a vender comprándoles, no alimentos, bajo pretexto de necesidad, sino que comprarían provisiones para sus familias el día anterior. Quienes se comprometen a guardar todos los mandamientos de Dios, deben comprometerse particularmente a santificar el sábado, pues la profanación de este día es una puerta segura a toda clase de profanación” –*Comentario de Benson*, comentarios sobre Nehemías 10:31.

“‘Gente’. Los pueblos de la tierra (‘ammey haâreç) son los habitantes paganos de la tierra. El título ‘el pueblo de la tierra’ (‘am haâreç) se usó en días posteriores para referirse a la multitud ignorante ‘que no conoce la ley’. Juan 7:49....

“‘En el día de reposo’. La prohibición no se encuentra expresamente en el Pentateuco, pero representa la extensión natural del mandamiento de santificar el sábado. La contaminación se contraería más fácilmente mediante el intercambio de mercancías con los paganos.

“La abstención total de tales ocupaciones era la única garantía para la pureza del pueblo, así como para la observancia del sábado como día de descanso, cf. Nehemías 13:15. Esta abstención se practicaba en la época real con respecto al sábado y a los días de luna nueva. Amós 8:5, ‘¿Cuándo desaparecerá la luna nueva para que podamos vender grano? ¿Y el sábado, para que podamos vender trigo?’” –*Cambridge Bible for Schools and Colleges*, comentarios sobre Nehemías 10:31.

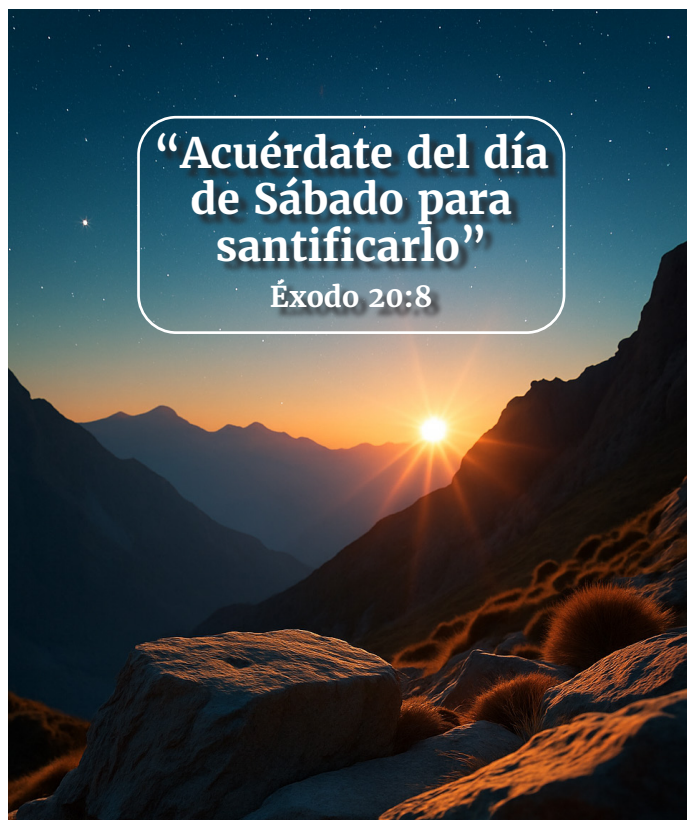
“Nehemías, en calidad de gobernador, pudo reprimir esta violación de la ley. Amenazó a los comerciantes con que, si merodeaban en las afueras de las murallas durante el sábado, los trataría como enemigos públicos” –*Cambridge Bible for Schools and Colleges*, comentarios sobre Nehemías 13:15-22.

“‘Si los habitantes de esta tierra traen mercancías... en sábado’. Si los gentiles de esta región in-

sisten en traer sus mercancías a nuestras ciudades y ofrecerlas para la venta inmediata en sábado, nosotros, los judíos, nos comprometemos a no comerciar con ellas ese día. Posteriormente, Nehemías implementó regulaciones más estrictas, 13:15-22” –*Púlpito Comentario*, comentarios sobre Nehemías 10:31.

“... la razón por la cual a los gentiles residentes en Canaán (los llamados prosélitos de la puerta) se les prohibía trabajar en sábado era ‘para que no perturbaran el orden público ni causaran perjuicios a los israelitas’; pues si, en el día de descanso de los israelitas, se hubiera permitido a los extranjeros realizar negocios libremente, habrían perjudicado a los habitantes nativos, quienes de este modo habrían sufrido daños” –Hugo Grocio, *Sobre la verdad de la religión cristiana*, vol. 1, págs. 34, 36, sobre Éxodo 20:10.

“Él [Hugo Grocio, 1583-1645] conocía la verdad sobre el Decálogo porque realizó una exégesis de cada uno de los preceptos, incluyendo una teología del sábado. El sábado existe desde Adán y mucho antes de Moisés, concluyó correctamente a partir de sus lecturas de las Escrituras... Admite que el sábado es universal y perpetuo...” –Koot Van Wyk, «*El sábado y el Anticristo*, con Hugo Grocio y su denuncia», 28 de febrero de 2018.





## AMÉRICA

### Nuevos bautismos en Perú

*Fe que florece en los Andes del norte*

Huamachuco, Perú — Dieciocho almas —doce hermanas y seis hermanos en la fe de Jesús— fueron bautizadas el 26 de octubre de 2025 tras una exitosa conferencia cristiana regional, en Huamachuco, ciudad del norte del Perú y capital de la provincia Sánchez Carrión, en la región La Libertad.

Los bautismos fueron realizados por dos pastores, entre ellos Pr. Berardo Alvarado. Previo a la ceremonia, Pr. Rubén Alva, de la iglesia de Montebello y miembro de la Unión Peruana, predicó un mensaje basado en Mateo 3:1–3, destacando que preparar el camino del Señor implica preparar el corazón para aceptar a Cristo.

## PERÚ





## Congreso de Reorganización de la Unión Colombiana 2026–2028

*Un compromiso renovado para el tiempo del fin*

Quinchía, Risaralda, Colombia — En el marco del Congreso Nacional de Reorganización, se llevó a cabo la elección de la nueva Directiva de la Unión Colombiana para el período 2026–2028, bajo el lema “Una obra suprema para el tiempo del fin”.

El proceso fue dirigido por el comité de la División Latinoamericana, representada por el director el Pr. Habimelec Hernández y contó con la presencia del Presidente de la Asociación General, el Pr. Tzvetan Petkov, quienes acompañaron y orientaron espiritualmente cada etapa del congreso.

El congreso se desarrolló en un ambiente de orden, oración y unidad, destacando la importancia de preparar a la iglesia para los desafíos actuales y futuros, con una dirección consagrada al servicio de Dios y al cumplimiento de la misión.

*“Porque así dijo el Alto y Sublime, el que habita la eternidad, y cuyo nombre es el Santo: Yo habito en la altura y la santidad...”* Isaías 57:15.

## COLOMBIA





**COMITE PLENARIO**  
UNIÓN COLOMBIANA  
2026 - 2028

<b>PRESIDENTE</b> MARINO MAZO	<b>SECRETARIA</b> MILENA VALDERRAMA	<b>TESORERA</b> MARCELA GODOY	
<b>ASOSUR</b> ANTONIO MARTÍNEZ	<b>ASOTAL</b> GEINNER CALDERÓN	<b>ASOCEN</b> HENRY PAPAMIJA	<b>ASONOR</b> ALONSO LONDOÑO
<b>DR. EDUCACIÓN</b> ALEXANDER PÉREZ	<b>DR. EVANGELISMO</b> JUAN MANUEL CARDONA		

**OFICIALES DE UNIÓN**  
DEPARTAMENTOS  
2026 - 2028

<b>PRESIDENTE</b> MARINO MAZO	<b>SECRETARIA</b> MILENA VALDERRAMA	<b>TESORERA</b> MARCELA GODOY	
<b>DIR. EDUCACIÓN &amp; MULTIMEDIA</b> ALEXANDER PÉREZ	<b>DIR. EVANGELISMO</b> JUAN M. CARDONA	<b>DIR. JÓVENES</b> GUSTAVO ALCOCER	<b>DIR. MÚSICA</b> ISAI CURVELO
<b>DIR. COLPORTAJE</b> RENY GONZÁLEZ	<b>DIR. NIÑOS</b> GLADYS LÓPEZ	<b>DIR. FAMILIA</b> CESAR GARCÍA	<b>DIR. BUEN SAMARITANO</b> FELIPE CASTAÑO
<b>DIR. SALUD</b> DIEGO SANABRIA	<b>DIR. EDITORIAL</b> LEIDY BARRETO		



# ASIA

## Congreso de Reorganización de la Unión Filipina *Ordenación y comunión sabática*

Davao City, Filipinas — En el marco de la 4ª Reunión Trienal de la Unión Filipina, se desarrollaron jornadas de profunda bendición espiritual, organización y comunión cristiana, bajo el lema oficial presentado en el evento, el cual orientó cada actividad y mensaje compartido durante el encuentro.

El programa contó con la presencia del Presidente de la Asociación General, el Pr. Tzvetan Petkov, así como de la División Asiática, representada por su director, el Pr. Roland de la Paz, quienes acompañaron espiritualmente los procesos de reorganización y ordenación ministerial.

*“Porque Dios no es Dios de confusión, sino de paz”*  
1 Corintios 14:33.

# FILIPINAS



*El Guardian*  
DEL SÁBADO

Octubre - Diciembre 2025  
Vol. 100 N° 4